

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

8070 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de 12 de marzo de 1999, se publica convocatoria para la provisión de una plaza, incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1999, que a continuación se relaciona:

Laboral fijo: Una plaza de Auxiliar administrativo/a. Sistema selectivo: Concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 22 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

8071 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Galera (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Advertido error en la Resolución de 9 de febrero de 1999 del Ayuntamiento de Galera por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1998»,

debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1998».

8072 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11473, segunda columna, última línea, donde dice: «Sistema de provisión: Oposición libre.», debe decir: «Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.».

UNIVERSIDADES

8073 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1997.*

Por Resolución de la Universidad del País Vasco, de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se con-

vocó una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 36, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos». Departamento Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica de Fluidos.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lejona, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

8074 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 30 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1999.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia 442. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alfonso Rebollo Arévalo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Asunción Beerli Palacio, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Alejandro M. Molla Descals, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Gustavo Martínez García-Tuñón, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal Secretario: Don José M. Barreiro Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.